

- *En POST del biblio* pág. 7  
¿Por qué debemos acercar los libros a los niños?
- *Noticias* pág. 9  
Ingreso libre a los museos
- *Archivos e identidad* pág. 11  
El aporte de la población Afroandina esclava y liberta en los Andes

## archivos e identidad



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA



Archivo de la Universidad

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable Dora Palomo Villanueva  
**dpalomo@pucp.pe**  
Coordinadora

Redacción Boni Mendoza Venegas  
**bmendezav@pucp.edu.pe**  
Liseth Beraún Artica  
**l.berauna@pucp.edu.pe**  
Daniela Andrea Solórzano Panta  
**dsolorzano@pucp.edu.pe**  
Jéssica León Huiza  
**leon.jessica@pucp.edu.pe**  
Gadiel Arturo García Lazo  
**g.garcia@pucp.edu.pe**

Edición y diagramación Boni Mendoza Venegas  
**bmendezav@pucp.pe**

Ilustración Jéssica León Huiza  
**leon.jessica@pucp.edu.pe**

Corrección Dora Palomo Villanueva  
**dpalomo@pucp.pe**  
Marita Dextre Vitaliano  
**mdextre@pucp.edu.pe**

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: [archivo@pucp.edu.pe](mailto:archivo@pucp.edu.pe). Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.  
**www.pucp.edu.pe** ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2023. Todos los derechos reservados.

# TABLA DE CONTENIDO

## ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas  
En primicia  
Publicaciones PUCP  
Apuntes  
La frase cautiva  
En *POST* del biblio

## NOVEDADES



Capacitaciones  
Noticias

## ARCHIVO 2.0



Esa web  
El dato

## ENTRE NOSOTROS



Historia de la archivística peruana  
Comentarios  
Los estudiantes escriben...  
Eventos  
Desde nuestro Facebook  
Nuestra Universidad  
La foto del recuerdo

## MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...  
Archi-verbos  
Cosas de archivos

# ESTANTERÍA

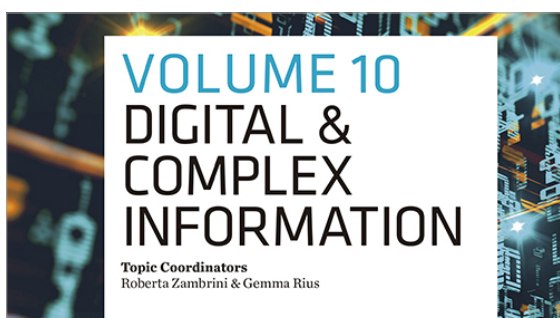
## Referencias bibliográficas

Casellas, L.-E (2021). **Archivos, identidades, servicios: repensar los archivos para construir identidades basadas en servicios.** *Cartas diferentes. Revista canaria de patrimonio documental*, (16-17), 111-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8467150>

Daban, J. (2022). **La función social de los archivos, participación ciudadana, redes sociales e interseccionalidad: Iniciativas impulsadas en el archivo municipal de Lloret de Mar.** *Anuario Escuela de Archivología*, (13), 56-88. <https://doi.org/10.35626/sv.24.2020.324>

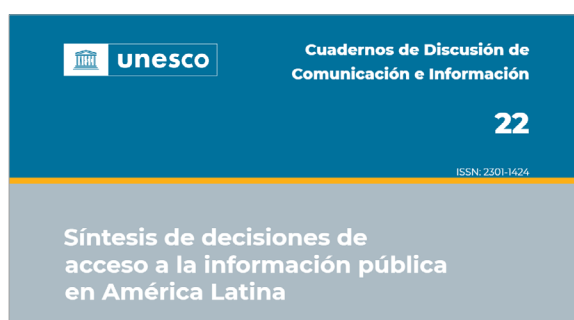
Heredia, A. (2022). **De la identidad archivística. Del documento al dato o del dato a la información.** *Anuario Escuela de Archivología*, (13), 17-35. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/37897>

## En primicia



### Digital & complex information

Roberta Zambrini y Gemma Rius  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC),  
vol. 10  
Madrid, España, 2021  
[Enlace...](#)



### Síntesis de decisiones de acceso a la información pública en América Latina

Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información N° 22  
Daniel Ospina Celis y Catalina Botero Marino  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)  
Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y el Caribe, Oficina de Unesco en Montevideo  
Montevideo, Uruguay, 2022  
[Enlace...](#)



### Guía de restauraciones menores: orientaciones prácticas

Colección Cuadernillos del Archivo Nacional  
Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? N° 35  
Max Zúñiga Fallas  
Junta Administrativa del Archivo Nacional  
San José, Costa Rica, 2022  
[Enlace...](#)



### Mapping the evolving interface of access to information and privacy: issue brief

Lida Ayoubi  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)  
París, Francia, 2022  
[Enlace...](#)

## Publicaciones PUCP



### La democracia latinoamericana en crisis. Antimodelos y tendencias autoritarias

Fabián Novak  
Sandra Namihás  
Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Lima, Perú, 2022  
[Enlace...](#)



### Derecho y Sociedad Núm. 58 (2022)

Facultad de Derecho  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Lima, Perú, 2022  
[Enlace...](#)

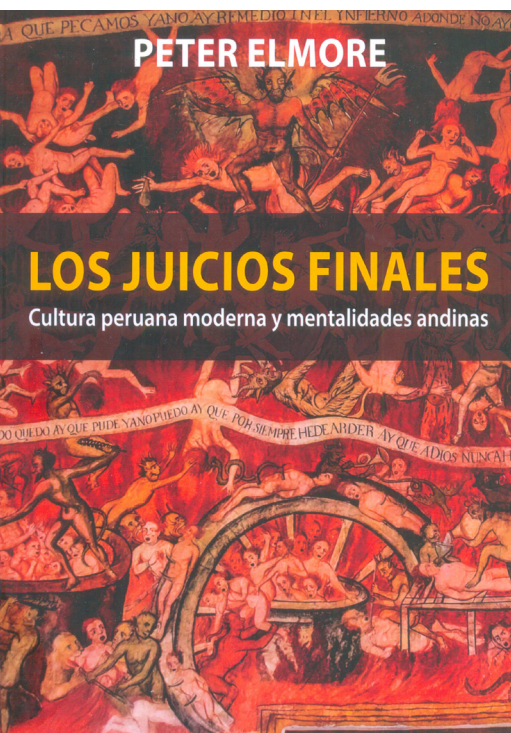


### Boletín Jurisprudencial sobre Trata de Personas, Trabajo Forzoso y otras Formas de Explotación (N°4 - 2022)

Yván Montoya Vivanco, coordinador  
Organización Internacional del Trabajo  
Instituto de Democracia y Derechos Humanos  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Lima, Perú, 2022  
[Enlace...](#)

## Apuntes

# Los juicios finales



**César Salas Guerrero**  
Lima - Perú  
salas.ca@pucp.edu.pe



Pocos años antes de morir, el historiador Jorge Basadre escribió que “El fenómeno más importante en la cultura peruana del siglo XX es el aumento de la toma de conciencia acerca del indio entre escritores, artistas, hombres de ciencia y políticos”. Para el escritor Peter Elmore esta toma de conciencia se dio principalmente en dos periodos, correspondiendo el primero a las décadas iniciales del siglo pasado, y el otro a la segunda

mitad del mismo. Esta segunda fase es la materia de su más reciente libro, *Los juicios finales. Cultura peruana moderna y mentalidades andinas* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2022). Allí, se tratan temas interesantes, que han sido objeto de diversos estudios, como el mito de Inkari; el redescubrimiento del culto del Taki Onqoy y la revalorización de la rebelión de Tupac Amaru II; las representaciones de la muerte del inca Atahualpa en la cultura andina, y su tratamiento en las artes plásticas y la literatura peruanas. El libro finaliza con un repaso de la obra antropológica y literaria de José María Arguedas, que constituye una invitación a entender mejor el mundo andino.

## La frase cautiva

*El principal servicio que ofrecen los archivos a las sociedades globales emergentes es el acceso al material en crudo para la memoria y de ese modo garantizan la capacidad de construir y dar forma a la memoria de una manera que nos ayude a comprender los problemas del presente y prepararnos para el futuro.*

El archivo: su rol como memoria e identidad ciudadana  
Angelika Menne-Haritz, citada por Norma Catalina Fenoglio  
Córdoba, 2016, p. 124



## ¿Por qué debemos acercar los libros a los niños?

**César Chumbiauca Sánchez**  
Lima - Perú  
cesar\_023@hotmail.com



Cuando una criatura llega al mundo, sus padres se esmeran por darle lo mejor y para eso hacen caso en todo al pediatra, al nutricionista y al psicólogo. ¿Pero también escuchan los consejos de los educadores y los bibliotecólogos cuando hablan de la importancia de la lectura? Estos son algunos beneficios para su desarrollo.

**Fuente de valores.** Si queremos que nuestros hijos desde muy pequeños conozcan un poco la realidad para evitar tenerlos dentro de una burbuja, la literatura infantil nos puede ayudar. No tiene que ser necesariamente la literatura de dragones y princesas, sino también otras que permitan al menor tener una entrada de valores con los cuales pueda desarrollar poco a poco su propio sistema de valores, pues si careciera de estos le costará tomar decisiones al no contar con elementos para establecer un juicio crítico o estará limitado a su propia experiencia, así, por ejemplo, si sus padres se esmeran por darle lo mejor y están siempre al tanto de él, tendrá como medida de las cosas que todo gira a su alrededor, lo que puede afectar su relación con otros pequeños. En otros casos, si ve a sus amigos maltratar a un animalito, podría no tener claro si hacer eso es bueno o malo, aunque por dentro intuya que hacer sufrir a otros es doloroso. La literatura, por eso, además de maravillarnos con mundos fabulosos, también nos hace ser más reflexivos y empáticos.

**Creatividad.** Es verdad que además de los libros, los niños también pueden obtener valores de su entorno e incluso de lo que ve en una pantalla. No debemos menospreciar los dispositivos móviles en la educación, pero sí tener claro que en una pantalla las imágenes son dadas; en cambio los libros, aunque sean ilustrados, favorecen la abstracción, la cual es un disparador de la creatividad, y esta no solo sirve para fomentar el espíritu artístico, sino para pensar creativamente cuando se enfrenta a algún tipo de problema, pues a medida que crecemos la vida nos impone mayores retos y necesitamos ser creativos para encontrar salidas a las dificultades.



**Léxico.** ¿Alguna vez ha escuchado a alguien corregir a otro porque dice “haiga” y no “haya”? El error que cometemos sobre la forma como decimos algunas palabras proviene de la falta de lectura. Es diferente tener un desliz a creer que una palabra se dice de determinada forma, y aunque corriamos una vez, se puede volver a caer en el error porque no vemos frecuentemente como se escribe. Es la lectura la que nos ayuda a sentirnos más seguros al hablar y escribir. Además, mientras más palabras maneje un niño, más fácil le será comunicarse y desenvolverse en algunas materias.

Pero es difícil tener niños lectores sin padres lectores. Es necesario crear ese ambiente donde la lectura se disfruta —no se impone—; por eso tener una biblioteca en casa es vital, porque tarde o temprano el niño se acercará allí por curiosidad o imitación y no le parecerá raro abrir un libro.

Todo esto nos lleva a pensar en aquellos contextos donde por falta de tiempo u otras circunstancias los padres no leen, y peor aún, donde los mismos maestros tampoco son ejemplo de lectura y la localidad no cuenta con ningún espacio donde bibliotecarios y animadores hagan lo suyo. Debemos ser más conscientes de la necesidad de una biblioteca pública, pues tenemos que admitir que el precio de un libro ilustrado en ocasiones vale por tres comidas de una familia humilde.

Es en ese momento cuando comprendemos la importancia de una biblioteca que funcione, al menos los fines de semana, para que padres e hijos disfruten juntos de esa maravilla que es perderse en la lectura. [Más información...](#)

# NOVEDADES

## Capacitaciones




### Gestión Documental y e-administración

/ 6 al  
24 febrero

No se pierdan el curso virtual “Gestión documental y e-administración” organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), España, que se realizará del 6 al 24 de febrero de 2023. El curso será impartido por la especialista Carlota Bustelo y permitirá a los participantes conocer la implicación de la gestión documental en la puesta en marcha de la e-administración en relación a los documentos electrónicos. Se compone de dos módulos y se desarrollará a través de la plataforma de e-learning. [Más información...](#)

**Alfresco Community.**  
**Gestión documental**  
**Curso Virtual. Inicios: Lunes 16, 23, 30**  
**Enero | 6, 13, 20, 27 Febrero | 6, 13, 20,**  
**27 Marzo 2023.**



### Alfresco Community: Gestión Documental

/ 6  
febrero

Están disponibles las inscripciones para el curso online “Alfresco Community: gestión documental”, a través del Aula Virtual Bibliolatino; tiene como finalidad brindar un acercamiento profundo sobre el manejo del Gestor Documental Alfresco y el proceso de gestión documental. El curso inicia el 6 de febrero de 2023 y tendrá una duración de cuatro semanas. [Más información...](#)



### Estándares de calidad en proyectos de digitalización de fondos documentales patrimoniales. La aplicación de los estándares ISO 19263 e ISO 19264

/ 7 al  
28 febrero

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España, invita a participar en el curso online “Estándares de calidad en proyectos de digitalización de fondos documentales patrimoniales. La aplicación de los estándares ISO 19263 e ISO 19264”, que se realizará del 7 al 28 de febrero de 2023. Tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias para la implementación de un sistema de control de calidad basado en parámetros físicos. [Más información...](#)

Curso en Implantación y Auditoría de un Sistema de Gestión para Documentos según ISO 30301



Especialización online para capacitar a los profesionales de la gestión documental para implantar y auditar sistemas de gestión de documentos según los estándares internacionales ISO 30301.

### Implementación y Auditoría de un Sistema de Gestión para Documentos según ISO 30301

/ 13 febrero al  
23 mayo

La Universidad Autónoma de Barcelona, España, invita a participar en el curso online “Implantación y Auditoría de un Sistema de Gestión para Documentos según ISO 30301” que se realizará del 13 de febrero al 23 de mayo de 2023. Tiene como propósito brindar los conocimientos necesarios para implantar sistemas de gestión de documentos según la norma ISO 30301, así como profundizar en las técnicas y metodologías de auditoría. El temario propuesto proporciona una visión global de la familia de normas ISO 30300. [Más información...](#)



## Noticias



### Ingreso libre a los museos

El Ministerio de Cultura del Perú (Mincul) acordó declarar ingreso libre los días de aniversario de creación o inauguración de cada uno de los 56 museos del Estado. Su finalidad es promover el turismo interno en todo el país de acuerdo al lineamiento 6.5 del Objetivo Prioritario 6 de la Política Nacional de Cultura al 2030 establecido por el Mincul. Para conocer los horario de apertura y servicios de los museos a nivel nacional debe ingresar al siguiente link: <https://museos.cultura.pe/> **Más información...**



### Desmantelan red de ciberdelincuentes

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América anunció que desmanteló una red internacional de cibercriminales que jaqueaban las redes de hospitales, colegios o firmas financieras; la dinámica consistía en exigir rescates a cambio de restablecer el sistema, práctica conocida como *ransomware*. La agrupación conocida como "Hive", habría tratado de extorsionar por cientos de millones de dólares a víctimas en los EE.UU. y en el resto del mundo. **Más información...**



### Patrimonio Cultural de Julio C. Tello y Magda Portal

El Ministerio de Cultura del Perú declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a quince unidades bibliográficas (1909-1942) que constituyen las primeras producciones académicas del destacado médico, antropólogo y arqueólogo Julio C. Tello; así como dieciséis (1926-1983) obras que corresponden a producciones intelectuales de la reconocida escritora, poeta y activista social Magda Portal, las cuales se conservan en la Biblioteca Nacional del Perú. **Más información...**



### Reconocimiento a músico cusqueño

Esteban Ttupa Llavilla fue galardonado con la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura por el Ministerio de Cultura del Perú, reconocimiento que se otorga a personas que han realizado un aporte significativo en el desarrollo cultural del país. El maestro Ttupa destacó por su extensa trayectoria dedicada a contribuir con la docencia musical, quehacer artístico y cultural; aportando significativamente a la investigación y salvaguardia del patrimonio musical cusqueño. **Más información...**

# ARCHIVO 2.0

## Es web



## Repositorio del Archivo Histórico Diocesano de Madrid

Recopila, preserva y distribuye material digital de los archivos existentes en la Diócesis de Madrid, España. Permite explorar documentos digitalizados a través de tres grupos de fondos, los cuales contienen series documentales como: expedientes matrimoniales de Madrid y su partido, parroquias de Madrid y su partido, y el Boletín eclesiástico de las diócesis de Madrid. [Más información...](#)

## Archivo Fotográfico - Archivo Histórico Municipal de Lima

Alberga una colección fotográfica de aproximadamente 3000 imágenes que documentan la vida cotidiana y la evolución histórica de Lima. Está dividida en tres álbumes: Carnaval de Lima de 1928, IV Centenario de la Fundación de Lima, Plazas y Plazuelas. Además, presenta una pequeña colección de videos de las diversas gestiones municipales y microfilms de la correspondencia diplomática establecida entre los Estados Unidos y el Perú entre 1850 y 1930. [Más información...](#)

## El dato



### Asana

Software de gestión de tareas y proyectos que organiza y supervisa el trabajo y objetivos de equipos de todo tamaño desde cualquier lugar del mundo, permitiendo visibilidad, control y respaldo centralizado. Entre las principales funciones que ofrece su versión gratuita se encuentran: tareas, proyectos y mensajes ilimitados, colaboración hasta con quince compañeros, seguimiento del tiempo con integraciones, vista calendario, entre otros. [Más información...](#)



### Axelor Open Suite ERP

Plataforma para aplicaciones empresariales ERP (Sistema de planificación de recursos empresariales) de código abierto que generalmente se emplea en empresas de servicios, fabricación, sector público y distribución comercial. Incluye los siguientes módulos: Gestión de relaciones con el cliente o usuario, gestión de ventas, gestión financiera y de costes, gestión de recursos humanos, gestión de proyectos y gestión de inventario y cadena de suministros. El software tiene un diseño moderno y una navegación intuitiva. [Más información...](#)

# ENTRE NOSOTROS

## Archivos e identidad

### El aporte de la población Afroandina esclava y liberta en los Andes

**Flor Isabel Palomino Arana\***  
 Cusco - Perú  
 historiayarte.isabel@gmail.com



En el marco de la celebración del Día Mundial de la Cultura Africana y Afrodescendiente es importante hablar de ello y rescatar el aporte de la población afroandina esclava y liberta en los Andes y conocer su participación activa, en este caso, en el Cusco colonial y republicano. Aunque ha sido frecuente suponer que en los Andes no había población negra y que estas, solo se encontraban en la costa, distinguidos historiadores que estudian esta temática revelan lo contrario y destacan el valor y la importancia de este archivo para el estudio de la población afroandina en el Cusco. Entre ellos se puede citar a Jean Pierre Tardeau, Leo Garofalo, Isabel Palomino y demás investigadores que se han valido de la información contenida en los libros de notarios y escribanos públicos en el Archivo Regional del Cusco. Este año 2023, el ARC ha cumplido cien años de creación y con ello se han abierto nuevos caminos a la investigación histórica que nos permite comprender la formación de nuestro país, a través de diferentes sucesos y aprendizajes.

El actual Archivo Regional del Cusco tiene sus orígenes en la resolución N°054 del 17 de enero de 1923, dada por el entonces presidente Augusto B. Leguía, que dispuso la creación de un archivo en la ciudad. Sin embargo, el proyecto se llevó a cabo el 29 de junio de 1949, bajo la dirección del doctor Horacio Villanueva Urteaga y de esta manera permitió que valiosos manuscritos que se hallaban dispersos en las diferentes notarías, conventos, oficinas públicas y particulares fueran concentrados en un lugar seguro, catalogados y clasificados en forma técnica en un repositorio para su conservación y resguardo. Desde entonces el ARC guarda en sus estantes documentos únicos y valiosos para la



historia del Cusco y del Perú, desde la llegada de los españoles en 1533 hasta la actualidad, así como otros valiosos documentos de instituciones del Cusco, Municipalidades, Corte Superior, Beneficencia Pública, Colegio Nacional de Ciencias, Colegio de Educandas, de la oficina de tributación y de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Entre los principales fondos documentales de las instituciones coloniales, se encuentran: la Sección Notarial, el Cabildo del Cusco, el Fondo Corregimiento, Intendencia, Real Audiencia del Cusco, Caja de censos, Cajas Reales, Asuntos Eclesiásticos, entre otros. Para el estudio de la población afroandina, se tiene entre las principales secciones, el Inventario de Protocolos Notariales. Esta sección está catalogada en orden alfabético y cronológico, y abarca desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. La sección notarial correspondiente al siglo XVI cuenta con documentación desde 1560 a 1598 y contiene 39 protocolos notariales. Por otro lado, la sección que corresponde al siglo XVII abarca desde 1600 hasta 1699 y contiene 333 protocolos notariales. Los documentos que se conservan en este archivo prueban que el negro estaba presente en el Cusco y que participó en las diferentes actividades. El archivo también ofrece información sobre la trata trasatlántica de esclavos. (A.R.C. Not. Juan de Santa María. 1676. fls. 341-345)

\*Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco y Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte

**En 28 de enero de 1676 se hizo una junta en la sala del tribunal de Sevilla, esta junta sobre el asiento de introducción de esclavos negros en indias, estuvo dirigida por un grupo de diputados nombrados por el comercio, para ver la escritura de obligación que el consulado les hubiere de otorgar sobre el dicho asiento 33 y conducción de esclavos a Indias, esta diputación de seis personas deben dirigir todos los negocios tocantes al asiento.**

En cuanto a la sección notarial del siglo XVIII, cuenta con 326 protocolos y en él se encuentra información sobre contratos de compra y venta de esclavos, transferencias, donaciones, testamentos, codicilos, dotes, manumisión, trueque y cambio, conciertos, poder de compra, pregón de remates y bienes.

Las actividades artesanales y domésticas constituyen algunos trabajos que albergaron al negro en el Cusco. Los mulatos libres forman la mayoría de aprendices de origen africano; algunas veces, negros esclavos adquirían conocimientos artesanales por obra de sus dueños. De esta manera los dueños podían quedarse con parte de sus jornales, que muchas veces los adquirían en trabajos de obras para la comunidad, pero los maestros no concedían el asiento sin la garantía de un protector o familiar que se hiciera responsable por el aprendiz. Cada concierto estipula las obligaciones del aprendiz y del maestro. No se podía despedir al aprendiz antes de que acabara el contrato sin causa legítima. Así: (A.R.C. Notario Francisco Hurtado. 1619. Fls. 697-698 V. Prot.118.)

**Miguel Díaz de Medina y Francisco Ruiz maestro herrero hacen compañía por espacio de dos años, y pone a la dicha compañía dos esclavos para oficiales nombrados Diego y Melchor que se aprecian en mil doscientos pesos de a ocho reales, que es su precio justo, más todo el hierro que fuere necesario para labrar en la herrería y hacer las obras, y Francisco Ruiz maestro platero pone las herramientas, su trabajo y su persona, debiendo partir las utilidades por partes iguales, deduciendo todos los gastos, alquiler de la tienda, y otros menesteres.**

La sección notarial que corresponde al siglo XIX cuenta con 333 protocolos que no han sido plenamente investigados, pero para las zonas de la costa y norte del

Perú, cabe resaltar los valiosos estudios de Carlos Aguirre, Maribel Arrelucea, Jesús Cosamalón, Germán Peralta y demás historiadores que han hecho valiosos aportes a la historia afroperuana.

La serie documental del fondo "Corregimiento" Justicia y poder Cuzco, siglos XVI-XVIII ha sido catalogada meticulosamente por el investigador Jean-Jacques Decoster y su equipo, y es uno de los fondos más importantes para la investigación de la colonia temprana en el Cusco. Estos legajos abarcan desde 1551 hasta 1784. El fondo contiene documentos relacionados con causas judiciales, expedientes criminales, pedimentos, documentos de carácter administrativo, declaraciones, denuncias, testimonios, disposiciones, deudas, peticiones, remates, entrega de esclavos, testamentos y manumisión.

Las denuncias son constantes frente a la huida de un esclavo o esclava que pudo ser producto de resistencia a la venta y por ende de la separación de la pareja; era común huir por este motivo, sabemos de esta forma de resistencia porque ellos acudían a las cortes eclesiásticas. En el caso de un esclavo y liberto soltero, a veces estos optan por mujeres de las sociedades indígenas o mestizas para casarse, formándose así un mestizaje, a veces resultaba difícil formar una familia con mujeres esclavas. En casos extremos estas mujeres se negaban a parir esclavos y para evitar esto se valían del aborto y del infanticidio. Así vemos en el siguiente

caso: (A.R.C. Fondo Corregimiento: Causas ordinarias. Leg.29. 1711-1721. Cuad. 8. Fls. 4. Año 1715).



Doña Constanza Costilla de Valverde presenta autos sobre la propiedad de una esclava nombrada Simona Josepha que se halla huida, doña Constanza presenta por testigos sobre la propiedad de la esclava a don Joseph Carvajal cura rector de la Catedral del Cusco, que dice que nunca vio dar la libertad a la esclava y que el dicho su hermano don Antonio de Valverde vendió a la pareja de la esclava. Otro testigo presentado por doña Constanza para probar la propiedad de la esclava, es el señor corregidor don Joseph de Castro procurador, nuevamente afirma que don Antonio de Valverde nunca le dio la libertad a la esclava ni a su hijo, y que más bien dicha esclava fue dejada inventariada entre los bienes y no en libertad.

Otro importante catálogo es el Cabildo del Cusco que contiene: Causas civiles desde 1549 hasta 1824; Causas Criminales desde 1587 hasta 1824; Administrativo, edictos y provincias desde 1568 hasta 1826; Provincia criminal y administrativa desde 1600 hasta 1824; Causas civiles desde 1571 hasta 1732; pedimentos desde 1733 hasta 1824; y otros varios desde 1565 hasta 1808. Este fondo contiene denuncias por cimarronaje, compra y venta de esclavos, testamentos, pleitos, entre otros. El dinamismo comercial negrero se desarrolló de tal modo que estuvo sometido a los caprichos del mercado, que convertía al negro en un objeto. Así, los pleitos por reclamos de esclavos son diversos y comunes. (A.R.C. Fondo Cabildo del Cusco. Leg. 11. Cuad. 7. Año 1685. Fls. 4).

**Don Rodrigo del Valle quien pretende comprar a Diego Albarracín para que le sirva de esclavo y publicando que es su**

**esclavo siendo de madre libre como lo certifica en su bautismo, hijo de padre no conocido colegial del real colegio de San Antonio cuatro años estudiando gramática y aflojando en estudios y temor de los maestros se fue de la ciudad por cuatro años y después que volvió al Cusco se ha ocupado de diferentes personas ganando salarios en chacras y luego le empezaron a fastidiar de su libertad, Don Rodrigo del Valle Alvarado insiste en que es su esclavo y pide sea puesto en la cárcel pública hasta que acabe la causa o que pague fianza, afirma que es hijo de su esclava Francisca de Mendoza.**

Otros fondos importantes para el estudio de la población afroandina podrían ser el Archivo Colonial y cronológico de expedientes civiles, penales, administrativos, y los registros notariales de la sociedad de Beneficencia Pública del Cuzco que abarca desde 1600 hasta 1898. También están el archivo administrativo de la sociedad de beneficencia del Cuzco, relativo al hospital de los naturales del Espíritu Santo, hospital de caridad de mujeres de San Andrés y hospital de San Bartolomé y San Juan de Dios abarca desde 1564 hasta 1844.

Para concluir quiero resaltar la situación actual del archivo; urge un local propio con ambientes especiales, con circulación de aire y climatización para evitar la propagación de hongos y otros microorganismos que pongan en riesgo los documentos y la salud. El inventario es importante y la construcción de un local propio es vital para la conservación del patrimonio histórico de la Nación y reconocimiento del afroandino en el Cusco.



# Trigésimo quinto Aniversario de Funcionamiento del Archivo Regional de Puno



**Sonia Sotomayor Vargas\***  
Puno - Perú  
desrosaritos@gmail.com

La Resolución Jefatural N° 0160-83-AGN/J de fecha 26 de setiembre de 1983, suscrita por el entonces Jefe del Archivo General de la Nación, don Guillermo Durand Flórez, crea el Archivo Departamental de Puno “considerando que el departamento fronterizo de Puno, de vigorosa presencia en la historia nacional, posee un rico patrimonio documental que debe ser acopiado y organizado técnicamente para su eficiente conservación”.

Previamente, la Universidad Nacional Técnica del Altiplano, mediante Resolución Rectoral N° 308-82-R-UNTA del 6 de abril de 1982, nombra una Comisión encargada de la organización y funcionamiento del Archivo Histórico Departamental y mediante otra Resolución Rectoral N° 001463 del 12 de noviembre de 1987, nombra la Comisión encargada de la elaboración de un Proyecto de Organización y puesta en funcionamiento del Archivo Departamental de Puno.

Como resultado de la intervención de la Universidad y el respaldo de varios ciudadanos puneños, el 12 de enero de 1988, empieza su funcionamiento el Archivo Departamental de Puno, siendo jefe del Archivo General de la Nación, don César Gutiérrez Muñoz, bajo la dirección de Yolanda Bisso Drago y personal seleccionado por el organismo central: Jesús Velásquez, Chester Zamudio, Carlos Espinoza, Rafael Ticona, Adolfo Rojas, Amancio Arellán y la suscrita.

La histórica tarea encomendada se inicia en dos ambientes del Museo Municipal Dreyer, cedidos



por el entonces Alcalde, don Luis Dueñas Peralta. A partir de entonces, se inicia una ardua labor de acopio de documentos en condiciones precarias de la Corte Superior de Justicia, Notarías y Contribuciones y se inicia un éxodo periódico por cinco locales más, hasta llegar al actual local, construido para la institución por decisión política del entonces presidente regional, Mauricio Rodríguez Rodríguez, gracias a las constantes peticiones de parte del personal desde que empieza su funcionamiento.

En el año 1990, se adoptó la decisión de transferir los archivos Departamentales a los Gobiernos Regionales, sin el debido sustento técnico y administrativo, transferencia que ni siquiera ha sido oficializada mediante la acción denominada Transferencia de Funciones del nivel central a los referidos organismos, originando que su ubicación y atención se efectúe a voluntad de los gobernantes regionales de turno, consecuencia que seguimos afrontando hasta hoy con la denominación de Archivos Regionales.

Nuestra historia es bastante larga y nutrida, llena de sucesos, anécdotas, fracasos y éxitos. Considero importante resaltar un hecho trascendental para nosotros, cuando el 29 de agosto de 1995, se produjo un incendio en el local de la Prefectura que albergaba documentación desde 1825, cuya transferencia había sido negada por la autoridad. Ante la desidia e indiferencia de propios y extraños, decidimos rescatar dicha documentación y lo hicimos en arduas jornadas de trabajo, de las cenizas, el barro y los escombros, en un aproximado de ciento dieciocho metros lineales que testimonian hechos y acontecimientos importantes para la construcción de nuestra historia, siendo la documentación más consultada.

En treintaicinco años de construir un espacio, con grandes esfuerzos y serias limitaciones, en la

tarea de preservar el pasado para la construcción del futuro y ante la incompreensión del rol de los Archivos y de los Archiveros por parte de autoridades de nivel central, regional y local, a la fecha, se custodian aproximadamente dos mil setecientos setentaitres metros lineales de documentos con los que se brinda servicio de información a usuarios e investigadores locales, nacionales y extranjeros.

Nos sentimos orgullosos y satisfechos con la labor cumplida. Mi gratitud infinita a todos cuantos contribuyeron a hacer realidad este espacio vital para el desarrollo regional y nacional y para la preservación de la Memoria de la patria, desde el Archivo General de la Nación, Universidad Nacional del Altiplano y otras instituciones y a quienes continúan aportando y contribuyendo a su sostenimiento y mantenimiento. Gracias Archivo Regional de Puno por ser parte de tu Memoria.



## Comentarios

# Mario Cárdenas: destacado representante de la Archivística en el Perú

Liseth Beraún  
Artica

Lima - Perú  
l.berauna@pucp.edu.pe



Don Mario Cárdenas Ayaipoma, uno de los grandes representantes de la archivística peruana, celebró su cumpleaños número 90 el pasado 18 de enero.

Nació en 1933 en Huangallaco (Huancavelica). Estudió en dos centros escolares de Huancayo de gran trascendencia regional: la primaria en la Escuela 511 y la secundaria en el Colegio Nacional Santa Isabel. Posteriormente, realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se doctoró en Historia en 1987.

Durante su larga trayectoria profesional ha ejercido como profesor en la "Gran Unidad Escolar Ricardo Palma" de Surquillo, catedrático principal de Humanidades en la Universidad de San Martín de Porres y decano de la Facultad de Educación de esa misma Universidad, en 1990.

En 1973, paralelo a su actividad docente e investigadora, cursó estudios superiores en la Escuela de Documentalistas de Madrid y fue presidente de la Asociación Peruana de Archiveros. Con la reestructuración del Archivo General de la Nación del Perú - AGN en 1981, se crea la Dirección General de Archivo Histórico, siendo nombrado don Mario, su director general, para luego ser designado en 1990, jefe institucional. De este modo, su larga estadía en el Archivo General de la Nación ha sido provechosa; y



hasta su cese el 15 de mayo de 1990, don Mario se desempeñó con total entrega recibiendo reconocimiento y múltiples muestras de adhesión por su real dedicación a la vida archivística, reflejada también a través de los cargos que ocupó como vicepresidente, secretario y asesor. En agosto de 1994 elaboró un documento de trabajo titulado "Seminario sobre la accesibilidad a los documentos archivísticos panamericanos", en el cual resalta sus generosas apreciaciones.

En esa línea, en 1996 dictó un curso de Archivística en la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información en la Pontificia Universidad Católica del Perú. También participó en el proyecto "Misión Cárdenas en la PUCP" organizado por el entonces jefe del Archivo de la Universidad de la PUCP, César Gutiérrez Muñoz, el cual resultó un éxito. Como se aprecia, la cercanía de don Mario a la Universidad es grande, antigua y se manifiesta de diversas formas.

En síntesis, don Mario es un archivero ejemplar en el sentido más amplio dado que destaca por ser un hombre conciliador, perseverante para alcanzar sus metas, con ideas propias y una lucidez extraordinaria. Por ende, en esa fecha especial, el Archivo de la Universidad PUCP le agradece su amistad y le reconoce su singular calidad humana, y conocimientos profesionales que han contribuido de manera valiosa a la archivística nacional.

### Referencias:

Don Mario, Archivero de Primera

<https://studium.ucss.edu.pe/index.php/SV/article/download/264/243/774>

Voces y quehacere archivísticos en el Perú: Homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú - Archivo de la Universidad, 2003

<https://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/496693360.pdf>

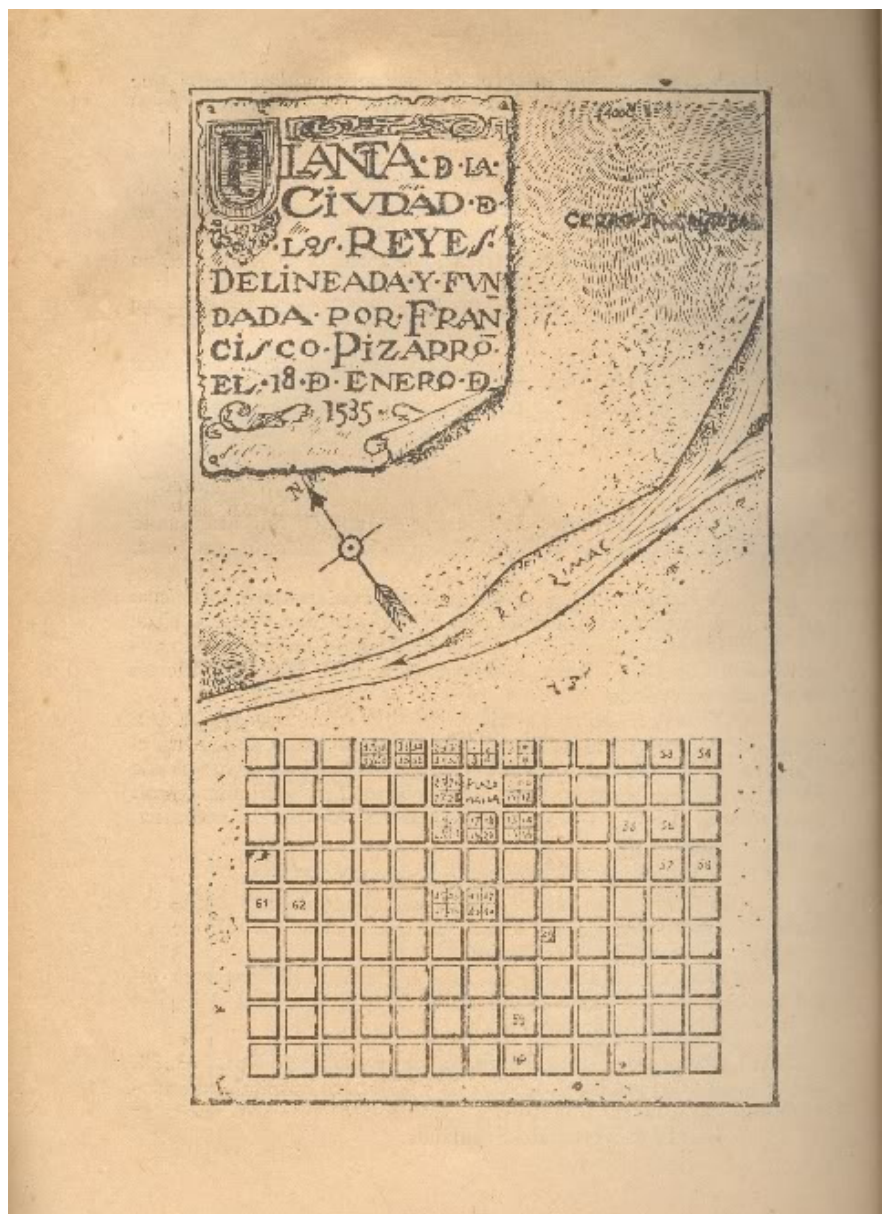


## 488 años de la Fundación de la “Ciudad de los Reyes”

Lima, la ciudad más importante de América del Sur durante el régimen español en el siglo XVII, es donde se atesora un valioso cúmulo de historia, tradición y leyendas, equiparable a la riqueza mineral de los Andes. En esa línea, la fundación de nuestra querida capital fue realizada el 18 de enero de 1535 por orden del conquistador español Francisco Pizarro, quien la consagró como la capital del virreinato del Perú por su cercanía al mar, la existencia de abundante leña y la gran cantidad de buenas tierras para labrar.

En los meses de septiembre y octubre de 1534 Francisco Pizarro se encontraba a la búsqueda de un lugar en la costa peruana para fundar la ciudad que con el transcurso de los años se convertiría en la Ciudad de los Reyes, en honor a los Reyes Magos. Cabe mencionar que por el año 1527 Nicolás de Ribera y Laredo, primer alcalde de Lima, se ganó un puesto en la empresa de la conquista, por lo que los preparativos para una nueva fundación se incrementaron. De esta manera, en la primera semana de 1534 los vecinos de Jauja aprobaron la iniciativa de cambiar la capital. En su condición de gobernador, Pizarro presidió la solemne ceremonia de fundación de la ciudad. También se definió la composición del primer concejo de la neonata urbe, así como el nombramiento de su primer alcalde: Nicolás de Ribera, conocido años después como Ribera *el Viejo*. Posterior a ello, se procedió a tomar las primeras decisiones, nombrar alcaldes y regidores para luego trazar el perfil urbanístico de la nueva ciudad que incluyó el plano y la distribución de los solares entre sus fundadores.

Hoy, en el mes de Lima, es importante recordar cómo ha ido cambiando la capital a lo largo del tiempo, pero también nos invita a reflexionar sobre cómo queremos que sea la Lima del mañana: una ciudad integrada e



La ciudad de Lima a mediados del siglo XVI. Fuente: <http://arqueologiacolonial.blogspot.com/2012/01/planos-antiguos-de-la-ciudad-de-lima.htm>

inclusiva. Todos los peruanos quieren y esperan una mejor ciudad, y es en esta “nueva convivencia” donde tenemos la oportunidad de poner nuestro granito de arena para conseguirla y reafirmar nuestro compromiso con ella para construir esa ciudad que la historia nos reclama.

## Día Internacional de la Aduana

El 26 de enero se celebró en todo el mundo el Día Internacional de la Aduana, instaurado en 1953 en sesión del Consejo de Cooperación Aduanera (hoy Organización Mundial de Aduanas-OMA), realizada en Bruselas, Bélgica. Si bien, el interés por estandarizar y simplificar los procedimientos aduaneros se presenta en 1927, será en 1950 con la suscripción de tres Convenciones que se reglamentan varios aspectos: Convención que establece el Consejo de Cooperación Aduanera, la Convención para la Valuación de Mercancías para propósitos Aduaneros y la Convención de la Nomenclatura para la Clasificación de Mercancías en Aranceles Aduaneros.

La primera sesión del Consejo se efectuó el 26 de enero de 1953, razón por la cual cada 26 de enero se celebra el Día Internacional de la Aduana. Entre sus principios se estipula que debe "Asistir a los miembros en sus esfuerzos para conocer los requerimientos del ambiente moderno y adaptarse a las circunstancias cambiantes, ... perfeccionar el manejo y métodos de trabajo de administraciones aduaneras y compartir las mejores prácticas".

En estos últimos años, muchas de las instituciones públicas han tenido que mejorar sus procesos y procedimientos con la ayuda de las TIC, con la finalidad de lograr la eficiencia de sus servicios; en ese sentido, el Secretario General de la OMA, Kunio Mikuriya en su mensaje de 26 de enero de 2016<sup>2</sup> resaltó el aporte de Internet "en la publicación y difusión de las informaciones, o de las declaraciones en aduana efectuadas mediante los sistemas de despacho automatizado..." que aunado al eslogan "Aduana digital: compromiso progresivo", promovía el empleo de la telemática, la nube y los datos masivos para contribuir y reforzar el servicio operativo aduanero. Asimismo, se proyecta ampliar la transformación digital de la Aduana mediante la cultura de datos y la creación de un ecosistema de datos.



En el Perú, la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas es el órgano de la Alta Dirección de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, encargado de la gestión de los procesos aduaneros que, a través del Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia ha logrado transformar la "operatividad del comercio exterior al digitalizar, facilitar, reducir tiempos y costos, y hacer más transparentes las operaciones de ingreso y salida de mercancías..."; por ello, fueron reconocidos los servicios digitales de Importación, Exportación y Envíos de comercio electrónico como Buenas Prácticas de gestión Pública en los años 2020 y 2021.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Witker Velázquez, J.A. (1999). Derecho Tributario Aduanero. Anexo IV. UNAM. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/9192/anexo-iv-organizacion-mundial-aduanera-oma.pdf?sequence=23&isAllowed=y>

<sup>2</sup> Mensaje de la Organización Mundial de Aduanas por el Día Internacional de la Aduana 2016. <https://www.wcoomd.org/en/about-us/international-customs-day/previous-editions/icd-2016.aspx>

<sup>3</sup>SUNAT. Informe de gestión por resultados año 2021. <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2021.pdf>

Eventos

# Aniversario de los Archivos Regionales Madre de Dios, Ica, Cusco y La Libertad



El equipo del Archivo de la Universidad PUCP envía un afectuoso saludo a los archivos regionales que en el mes de enero han celebrado un año más de vida institucional: **Archivo Regional de Madre de Dios** (7 enero), **Archivo Regional de Ica** (11 enero), **Archivo Regional de Cusco** (20 enero) y **Archivo Regional de La Libertad** (28 enero). En esta oportunidad aprovechamos para enfatizar la gran labor que desarrollan al conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, el mismo que constituye la memoria de nuestros pueblos. ¡Feliz Aniversario! **Boni Mendoza Venegas**

## 100 Aniversario del Archivo Regional de Cusco



El Archivo Regional de Cusco fue creado mediante la Resolución Suprema N° 54, el 17 de enero de 1923, encargado a conservar los manuscritos y documentos relativos a la historia nacional. Desde el Archivo de la Universidad PUCP celebramos el centenario de su creación y resaltamos su rol como institución que conserva las más importantes y valiosas colecciones de documentos de la región en donde se ubica nuestra capital histórica del Perú. **Daniela Solórzano Panta**

## ¡Feliz cumpleaños Boni!



Los mejores deseos y felicitaciones a nuestra editora Boni Mendoza Venegas por su cumpleaños que se celebró el pasado 26 de enero. Una gran trabajadora como tú merece solo lo mejor en este día, estamos muy agradecidos con tu actitud y dedicación que tanto te caracteriza como parte del equipo del Archivo de la Universidad PUCP. ¡Esperamos que hayas disfrutado de este día tan increíble con tu familia y amistades! **Jéssica León Huiza**

## 40 años de Latina TV

El pasado 23 de enero, Latina Televisión cumplió 40 años al aire. Su gran reconocimiento se debe a la transmisión de programas clásicos nacionales e internacionales en todo el país. También, a lo largo de su historia, Latina Televisión ha brindado un vasto espacio a los programas noticieros. Así, este canal pasa al recuerdo de una gran cantidad de jóvenes y adultos que han demostrado su apoyo e interés al posicionarlo como uno de los líderes en sintonía de la televisión peruana. <https://www.youtube.com/watch?v=DbqLknDRISY>



### Desde nuestro Facebook

**Biblioteca virtual del  
Archivo de la Universidad PUCP n° 14:**

***Gestión documental y gobierno electrónico***

**Secciones:**

 <b>Artículos</b> El gobierno digital y su implementación en el Estado	 <b>Libros</b> Gobierno electrónico: Hacia una tecnología humana, democrática y transparente	 <b>Videos</b> Gestión Documental Institucional y Gobierno Electrónico	 <b>Podcast</b> El gobierno electrónico en la gestión pública
---	---	---	--

 Archivo de la Universidad

## Biblioteca virtual n° 14

Presentamos la edición n° 14 de nuestra Biblioteca virtual donde podrán encontrar diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre Archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema “Gestión documental y gobierno electrónico”. Los invitamos a explorar, compartir y leer este valioso material. [Ver publicación...](#)

## Nuestra Universidad

# ¿Cómo entender las protestas sociales? ¿Cómo salir de la crisis política?

El miércoles 18 de enero se realizó el Webinar “¿Cómo entender las protestas sociales? ¿Cómo salir de la crisis política?” presentado por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP que tuvo como panelistas a Eland Vera, profesor de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno), Giselle Huamaní, especialista en gestión de conflictos y Omar Coronel, del Grupo de Investigación en conflictos GICO-PUCP. Dicho evento fue moderado por el director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP, Martín Tanaka.

Primero, el moderador se encargó de presentar a cada uno de los ponentes con sus respectivas trayectorias e indicó que el evento se desarrollaría por rondas de diez minutos por expositor. Así, el que inició la rueda fue Eland Vera; a modo de contexto, comentó sobre el concepto que se tiene del sur andino peruano como una zona radical y/o izquierdista. Asimismo, mencionó la situación sociopolítica del país y lo normalizado que está el centralismo alrededor del mundo. Esto está ligado a la percepción negativa por parte del Estado que inferioriza al sector andino, lo cual fue denominado por el ponente como “racismo estructural”. Del mismo modo, planteó la duda de si el Estado tiene sus roles claros, ¿Cuáles son los roles que la población le asigna al mismo? También mencionó algunos de los antecedentes que demostraron el peso político de las comunidades campesinas en Puno.

Posteriormente, se cedió la palabra a Giselle Huamaní, quien inició su ponencia planteando las preguntas del panel. Huamaní expresó que las protestas mantienen componentes emocional e identitario muy relevantes y que el Estado respondió a estas de forma ineficaz. Igualmente, comentó que la policía no tuvo un protocolo, supervisión ni manejo adecuados con respecto a los principios de los derechos humanos; también resaltó que en distintas regiones del país se buscó el diálogo y en otras no. De esta manera, hubo organizaciones que se encargaron de recaudar fondos para ayudar a los afectados en las manifestaciones mientras que el Estado y la policía demostraron cierta irresponsabilidad. Lo mencionado con anterioridad sirvió para afirmar que las protestas no funcionan solo como acciones de una parte, sino que hay acción y reacción entre estas y el Estado. Entonces, ¿Frente a qué tipo de conflicto político nos encontramos? ¿Qué nos indica que dicho conflicto está siendo muy pernicioso? Huamaní, en respuesta a ello, expuso que



**GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PUCP**

**Webinar**

**¿Cómo entender las protestas sociales?  
¿Cómo salir de la crisis política?**

**Miércoles 18 de enero 7:00 p.m.**

**Panelistas**

- Omar Coronel**  
Grupo de Investigación en Conflictos GICO - PUCP
- Giselle Huamaní**  
Especialista en gestión de conflictos
- Eland Vera**  
Profesor Universidad Nacional del Altiplano - Puno

**Moderador**

**Martín Tanaka**  
Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP

nos encontramos en un conflicto por el orden y la justicia social. Lo que está en discusión son las instituciones, estructuras y procesos electorales de las personas que van a gobernar. De esta forma, el perjuicio se da desde la represión y la violencia que puede provenir de ambos lados. A esto se le suma los discursos de odio que deshumanizan, aumentan la desconfianza y el miedo entre todos.

En tercer lugar, se puso a disposición la palabra de Omar Coronel, cuya ponencia se basó principalmente en datos estadísticos concernientes a las protestas en el país. Entre dichos datos se puede destacar que, en los últimos años, el Perú ha tenido más de mil protestas anuales, siendo 2022 el año con mayor número desde 2004. En el caso de las protestas actuales, Coronel planteó que hay una mayor convergencia a comparación de las de 2020. En las protestas contra Merino, destacaba la participación de jóvenes de una juventud clasemediera, mientras que, en las protestas que van desde diciembre de 2022 los principales manifestantes provienen del “interior” del país y pertenecen mayormente a la clase baja. El ponente también hizo mención a la idea existente sobre

la participación o intervención de fuentes criminales o asociadas al terrorismo en estas protestas y concluyó en que ese tema aún se encuentra en investigación.

Al finalizar, Martín Tanaka planteó a cada uno de los ponentes preguntas relacionadas a lo ya mencionado con anterioridad y procedió a iniciar con la segunda rueda. De este modo, Eland Vera empezó comentando sobre el impacto del gobierno de Castillo en la región de Puno. Asimismo, expuso sobre cómo en esta región del país la gestión del poder cambia dependiendo del tamaño de los grupos. Luego, Giselle Huamaní añadió más información sobre el conflicto actual entre los manifestantes y el Estado peruano; manifestó que lo mejor es rescatar las propuestas por una solución pacífica sin recurrir a la represión y al discurso de odio. Igualmente, Huamaní comentó sobre el efecto que tuvo Castillo en el país y cómo fue que el expresidente pudo llegar al poder a través de la palabra. Más adelante, Omar Coronel complementó lo expuesto por Huamaní con que, además de la represión, se encuentra la humillación. Hay discursos que humillan a las personas y sectores ajenos a Lima y, del mismo modo, hay convergencias y desconfianza frente a los actores políticos.



Así, el Webinar culminó con las últimas reflexiones de los tres ponentes: Eland Vera dijo que probablemente haya una maduración de la cultura política en el espacio subnacional; Giselle Huamaní reafirmó que en estas circunstancias es importante buscar la calma y parar la violencia; y Omar Coronel aseguró que la democracia en el Perú está fuertemente afectada y que, a pesar de no considerar ahora una asamblea constituyente, se puede plantear una discusión con respecto a la misma. **Gadiel Arturo García Lazo**

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

### La foto del recuerdo

## Rector de la PUCP

En memoria a su legado y recordando su reciente fallecimiento, presentamos al ingeniero Hugo Sarabia Swett (1932-2023), cuando fue elegido séptimo rector de la PUCP para el período 1989-1994, en la sala del Consejo de Rectores en julio de 1989. Retratos en la pared de Monseñor Pedro Pablo Drinot, segundo rector de 1924-1925 y del Padre Jorge Dintilhac, primer rector de 1917-1924, y de 1925 a 1947.



# MISCELÁNEA

*Para tener en cuenta...*

*Archi-verbos*

## Febrero

- 1-15** Fiesta de la Virgen de la Candelaria en el Perú
- 4** Día Mundial contra el Cáncer
- 5** Aniversario de creación del Archivo Regional Ancash (1988)
- 7** Día Internacional del Internet Seguro
- 13** Día Mundial de la Radio
- 14** Día de San Valentín  
Día Mundial de la Energía
- 20** Día Mundial de la Justicia Social
- 21** Día Internacional de la Lengua Materna

## Instrumento

Un documento, tal como un contrato o un título de propiedad, realizado y entregado como evidencia formal de un acto jurídico o acuerdo, con el propósito de crear, obtener, modificar o poner fin a un derecho.

**Multilingual Archival Terminology**

*Cosas de archivos*

**A mí no me van a salir con que me falta un documento**



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 242: 30 de enero de 2023. Cierre de la próxima edición n° 243: 27 de febrero de 2023. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

**textos pucp**

